



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMOTIP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERMOTIP S.A.

En la ciudad de Latacunga a los 7 días del mes de Abril del 2017, en la sede de la institución siendo las 08:00 am hs, el señor Presidente, Tipan Manobanda Miguel Adolfo, el mismo que declara instalada la sesión en la presencia de los siguientes compañeros: Amores Jorge Patricio con C.I. 050165306-7, Amores Morejon Saul con C.I. 050195794-8, Amores Piedad Celeste con C.I. 050162092-2, Cajas Herrera Henry Paul con C.I. 171341501-4, Herrera Moreno Ángel Marcelo con C.I. 050231007-1, Lema Quinatoa José Augusto C.I. 050149976-8, Moreno Álvarez Luis Alfredo con C.I. 050031840-7, Moreno Moreno Jhony Estuardo con C.I. 050212260-9, Travez Carrion Edgar Rolando con C.I. 050265225-8, Travez Carrión María Esthela con C.I. 050218195-, Moya Amores Franklin con C.I. 050196571-9, Moreno Chiluisa Pablo Santiago con C.I. 050277156-1, Garcia Vivero Carlos Enrique con C.I. 050139070-2, Moreno Pilco Franklin Patricio con C.I. 050221257-4 y Taipe Reisancho Marco Antonio con C.I. 050231525-2.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El compañero presidente Tipan Manobanda Miguel Adolfo solicita a secretaría se de lectura a la convocatoria y a su orden del día que consta de los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2016**
- 2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;**

En la sede de la compañía, esto es, Av Oriente 3-109 e Isla San Cristóbal, Latacunga Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMOTIP S.A.

celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía. Latacunga, 7 de abril de 2016, por el Sr. Herrera Moreno Ángel Marcelo Gerente General.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Herrera Moreno Ángel Marcelo quién da lectura al informe presentado en relación con el inicio de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Herrera Moreno Ángel Marcelo no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el accionista Sr.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMOTIP S.A.

Herrera Moreno Ángel Marcelo, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

La Junta proceda a tratar sobre las utilidades generadas, esto es, la no repartición de utilidades simplemente dejarlo como fondo de gastos menores, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintidós horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

TAIPE REISANCHO MARCO ANTONIO

050 231525-2

TIPAN MANOBANDA MIGUEL ADOLFO

TRAVEZ CARRION EDGAR ROLANDO

050265225-8

TRAVEZ CARRION MARIA ESTHELA

050278195-1



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HERMOTIP S.A.

Amores Jorge Patricio
050165306-7

AMORES MOREJON SAUL MEDARDO
050195794-8

AMORES PIEDAD CELESTE
050166209-2

CAJAS HERRERA HENRY PAUL
171341501-4

GARCIA VIVERO CARLOS ENRIQUE
050138070-2

HERRERA MORENO ANGEL MARCELO
050231007-1

LEMA QUINATÚA JOSE AUGUSTO
0501499768

MORENO ALVAREZ LUIS ALFREDO
050031840-2

MORENO CHILUISA PABLO SANTIAGO
050277156-1

MORENO MORENO JHONY ESTUARDO
050212260-9

MORENO PILCO FRANKLIN PATRICIO
0502217571

MOYA AMORES FRANKLIN
0501965710